



## Italia rechaza plan para eliminar vehículos de combustión en Europa

### Description

Italia se opone a una propuesta de Reglamento Europeo para la prohibición de la producción y venta de vehículos con motores de combustión interna en este continente a partir de 2035, indica hoy un comunicado.

Una nota del Ministerio de Medio Ambiente y Seguridad Energética italiano (MASE), divulgada este miércoles en el sitio digital especializado BS News, señala que este país defenderá esa posición el 2 de marzo, durante una reunión de embajadores de la Unión Europea (UE), que se efectuará en la sede de ese organismo en Bruselas, Bélgica.

Italia sostiene que los objetivos ambientales deben perseguirse a través de «una transición económicamente sostenible y socialmente equitativa, planificada y guiada con sumo cuidado, para evitar repercusiones negativas para el país, tanto en términos de empleo como de producción», señala el documento.

Por otra parte, añade, el gobierno de esta nación considera que “la elección de la electricidad no debería ser la única forma de lograr cero emisiones en la fase de transición”, y enfatiza que “el éxito de los coches eléctricos dependerá en gran medida de lo asequibles que sean”.

Ese ministerio apunta que una elección racional de neutralidad tecnológica, frente a objetivos ambientales compartidos, debe permitir a los Estados miembros de la UE usar soluciones para descarbonizar el sector del transporte, teniendo en cuenta diferentes realidades nacionales, y con una planificación más gradual de los tiempos.

El titular del MASE, Gilberto Pichetto, manifestó al respecto que, como alternativa, “el uso de combustibles renovables, compatibles con los motores térmicos, contribuirá a la reducción de emisiones sin exigir sacrificios económicos inalcanzables a los ciudadanos”.

En tal sentido, concluye el comunicado, Italia considera que en el seno de la UE “los objetivos ambientales deben alcanzarse a través de una transición económicamente sostenible y socialmente equitativa”.

Fuente: El Maipo/PL

**Date Created**

Marzo 2023